

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPPLIFICADO

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, con domicilio en la Avenida 5 poniente 339, Centro histórico de Puebla, Código Postal 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

a) Recepcionar, registrar, turnar y dar seguimiento a quejas por presuntas violaciones a derechos humanos recibidas por cualquier medio (presencial, telefónica, escrita o por medios electrónicos); b) Substanciar el procedimiento de atención, verificación y registro de expedientes de queja, orientación, remisión e inconformidad; c) Emitir y registrar medidas precautorias o cautelares, según la naturaleza del asunto; d) Llevar a cabo las notificaciones correspondientes a través de los medios señalados para tal efecto; e) Dar seguimiento a las conciliaciones y recomendaciones emitidas; f) Proporcionar orientación o asesoría jurídica y atención psicológica; g) Registro de asistencia en las acciones de capacitación y formación en materia de derechos humanos, expedición de constancias de participación (en los casos que así se contemple); h) Registro y atención a las solicitudes de acceso a la información pública y de derechos ARCOP; I) Generar información estadística, previa aplicación del procedimiento de disociación.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se podrán realizar transferencias de datos a autoridades nacionales, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para efectos de sustanciación de procedimientos de queja o inconformidad, emisión de medidas cautelares, orientación, remisión de expedientes y seguimiento de recomendaciones y conciliaciones. Asimismo, podrán transferirse a organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, o a embajadas y consulados, cuando sea necesario para el conocimiento o atención del asunto correspondiente.

MECANISMOS Y MEDIOS PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCOP

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP) acudiendo directamente a la Unidad de Transparencia, enviando un correo a unidadtransparencia@cdhpuebla.org.mx, o comunicándose al teléfono (222) 309 47 00, extensión 226.

CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Aviso de Privacidad Integral, podrá ser consultado en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, en el domicilio antes referido, o en el sitio electrónico: <https://www.cdhpuebla.org.mx/>